



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Maria Patricia Castrillón Meneses
Demandado	Herederos determinados e indeterminados de Luis Fernando Díaz Olarte
Radicado	05001-31-03-020-2019-00262-00
Asunto	Incorpora y requiere

Se incorpora al expediente constancia de entrega por correo certificado de documentación dirigida por la apoderada judicial de la señora Sindy Johana Vásquez Gómez a Dexpro Soluciones Forenses, acorde al requerimiento efectuado en auto del 27 de agosto pasado.

Se REQUIERE al perito grafólogo designado por dicha institución, para que proceda a la radicación del dictamen pericial.

Notifíquese

**Omar Vásquez Cuartas
Juez**

AA

Firmado Por:

**Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a57fae0ff0a81cebb90081f986fd66df3ce92060aef1d8c9b8b746c06280a
367**

Documento generado en 27/10/2021 02:32:18 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>